DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, **JULIAN FERNANDO GAMEZ GUERRERO,** identificado con c.c**.** 7.187.347 de Tunja, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad **Nucleofarma S.A.S,** de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que **NUCLEOFARMA S.A.S.** ha efectuado el pago por concepto de aportes de los empleados a los sistemas de Salud, pensiones riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante los últimos 6 meses calendario.

Dada en Bogotá, a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de 2020.



JULIAN FERNANDO GAMEZ GUERRERO
TP-217555-T
Revisor Fiscal
NUCLEOFARMA S.A.S.
NIT: 900.723.227-2